Asunción, 26 de Septiembre de 2011.

Nº 1998 /11

Señores:
BARCOS & RODADOS.
Independencia Nacional 640.
Teléf.: (021) 417 5000
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del presente llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR.

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1836/11 por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Fidel Ayala
26-09-2011

Asunción, 26 de Septiembre de 2011.

Nº 19969 /11

Señores:
FABIOLA S.A.
Acceso Sur esq. 9 de Agosto.
Teléf.: (021) 964 823.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1836/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Lic. Daysi Viveros
Licitaciones
FABIOLA S.A
26-09-11